REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MILCIADES MEDINA DAGUA

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.327.297

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral

y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

Para desempeñarse como:

TECNÓLOGO EN
CONSTRUCCION

Con una duración de 3080 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Popayan
A los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

HERNANDO RAMIREZ DULCEY
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SGC2009TG00180 28/12/2009
No Y FECHA DE REGISTRO